**AUTORIZACIÓN ASISTENCIA A CLASES 2021**

En el marco del Plan Paso a Paso del Gobierno de Chile, que posibilita el funcionamiento de los establecimientos de educación parvularia, básica y media que cumplen con las condiciones sanitarias, nos dirigimos a usted para informar que nuestro liceo ha sido autorizado para proceder a la reanudación de clases presenciales por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, mediante REX N° 979 de fecha 12 de diciembre del 2020, fija el calendario escolar regional correspondiente al año 2021.

En este contexto, le comunicamos que nuestra institución ha elaborado el plan de retorno seguro, gradual y voluntario de nuestros estudiantes. Por lo anterior, solicitamos leer todos los detalles del plan contenido en nuestro sitio web y redes sociales del Liceo.

El horario de permanencia de los alumnos que asistan a clases presenciales será el siguiente: 8:15 a 13:00

Cabe señalar que, manteniendo el apoyo y comprensión constante hacia nuestras familias, se contempla el mantenimiento de las clases online para aquellos apoderados que, por seguridad o motivos personales, prefieran que sus hijos(as) no retornen de modo presencial, asumiendo el horario en forma on-line

Yo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Rut:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Apoderado/a de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, del curso: \_\_\_\_\_\_\_, de manera libre y voluntaria autorizo SI\_\_\_, NO\_\_\_ a que mi pupilo/a retorne a clases presenciales al Liceo Técnico Santa Cruz de Triana, ubicado en parque Constanza 01710 de la comuna de Rancagua. Asimismo, declaro que he sido informado(a) de los protocolos y forma de trabajo mediante las cuales se desarrollará este regreso a clases, manifestando mi conformidad con ello.

Firma apoderada(a)

Fecha